



GOBIERNO NACIONAL ANUNCIA REBAJA EN EL PRECIO DEL COMBUSTIBLE Y EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Para mitigar los efectos económicos del nuevo coronavirus en Panamá, el Gobierno Nacional anunció la rebaja del 25% de los precios del combustible, lo cual se reflejará en los precios que pagan las termoeléctricas, e informó de que por medio de la Superintendencia de Bancos de Panamá se está facilitando que el Centro Bancario panameño modifique los préstamos sin penalidades al consumidor y se llegue a acuerdos con los ciudadanos para evitar que la situación los afecte.

El ministro Consejero para Promoción de la Inversión Privada, Alejandro Rojas Pardini, informó que en el próximo anuncio de los precios del combustible, se espera una rebaja del 25%. Mientras que en el caso de la energía eléctrica, se ha instruido a la Autoridad de los Servicios (ASEP) para lograr una rebaja en la energía eléctrica por el 5% y tratar de que haya una disminución en los costos de los demás servicios públicos, mientras duren los efectos de la pandemia.

Con una banca con suficiente capital y liquidez, las modificaciones incluyen a la banca personal y comercial para que se pueda revisar las tasas de intereses y sus plazos. Las negociaciones se harán directamente con cada deudor que esté afectado por una baja de ingresos o cierre de empresas por los efectos de la COVID-19.

Amauri Castillo, superintendente de Bancos de Panamá, pidió tranquilidad y confianza, y resaltó la ventaja de que el sistema bancario panameño actualmente tiene una excelente liquidez. Dijo que como Panamá no tiene banca central, lo único que se puede hacer es coordinar con los

bancos y apelar a su solidaridad para que, de común acuerdo, flexibilicen las medidas.

Durante la conferencia de este martes, se informó que la Caja de Ahorros anunciará un aplazamiento de pago por 90 días en capital, intereses y el Fondo Especial de Compensación de Intereses (FECI) a los más de 60 mil créditos, hipotecas y préstamos personales, dijo el ministro José Alejandro Rojas pardini, y agregó que se está comenzando la revisión de los créditos comerciales.

El vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén, tras el Consejo de Gabinete virtual, junto a la Mesa Económica insistió en que la prioridad es la salud de todos los habitantes de este país y ayudarles a superar los problemas económicos, por lo que exhortó a la población a que siga las medidas higiénicas y sanitarias, además de que atienda la disposición de quedarse en casa.

El viceministro de Finanzas, Jorge Almengor, explicó que se pospone la presentación de las declaraciones de renta hasta finales de mayo, que se realizarán arreglos de pago de los tributos hasta el 31 de diciembre y que se está buscando las vías para mantener a flote las pequeñas y medianas empresas que tienen flujo de caja limitado.

Agregó que se presentó a la Asamblea Nacional un proyecto de ley para aprobar una extensión a la amnistía tributaria.

El viceministro Almengor manifestó que por ahora el Ministerio de Economía y Finanzas ha asignado al Ministerio de Salud B/.9 millones; a otros ministerios o direcciones, B/.1.3 millones para programas para combatir el nuevo coronavirus. El viernes pasado, al declarar estado de emergencia, se autorizó hasta B/.50 millones para compras relacionadas con productos para la salud y B/.20 millones para comprar carne a productores nacionales para combatir esta pandemia.

Informó que los organismos multilaterales y mercados financieros de crédito también han ofrecido ayuda a todos los países, ya que se trata de una crisis de salud, comercial y económica de magnitud global cuyos efectos aún se desconocen, por lo que se están garantizando dentro del Presupuesto General del Estado todos los recursos que se estime necesarios, en vista de que el país está ante una situación que demanda un tratamiento especial.